

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Como criterios de evaluación concretos para la asignatura de economía se presentan los siguientes:

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes. Este criterio valora si el alumnado reconoce la escasez, la necesidad de escoger y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica. Además, se pretende que se sepa valorar de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.
2. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la Inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. Este criterio valora si se reconoce la función del dinero y los productos financieros en la economía y se valoran los distintos enfoques sobre el problema de la inflación con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones. Igualmente se evalúa si se es capaz de analizar críticamente informaciones con distintos puntos de vista sobre un mismo hecho aparecido en los medios de comunicación.
3. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto. Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si se reconoce la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad.
4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos. Este criterio valora si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus relaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad frente a otros indicadores como el índice de desarrollo humano.
5. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados. Este criterio valora la competencia para analizar los efectos del funcionamiento, no sólo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumno, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados.
6. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas. Este

criterio valora el conocimiento que se tiene del papel que juega el Estado en la economía. También se pretende comprobar si se observan distintos grados de intervención y se valoran las consecuencias de una determinada medida en la actividad económica.

7. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas. Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior. El análisis de los flujos comerciales además permitirá entrar en más detalle en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio.

8. Identificar las características principales de la estructura productiva del país. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo. Este criterio valora si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo y son capaces de relacionar este proceso con la creciente interdependencia Económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación. También se pretende evaluar si se reconocen las características generales de la estructura productiva de nuestro país y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el mercado global.

9. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.

Este criterio valora si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.

10. Emplear de forma autónoma y con sentido crítico los recursos tecnológicos en el trabajo habitual y su aplicación en el desarrollo de proyectos de trabajo que impliquen el análisis de problemas económicos. Este criterio valora la destreza y la autonomía alcanzada por el alumnado en el manejo de las herramientas informáticas e Internet así como su uso en el desarrollo de proyectos de investigación. Asimismo valora el dominio que tiene de los procedimientos de investigación propios de las ciencias sociales y, en particular, de la Economía .

**.- VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.**

**Nº 1 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>Todos los criterios de evaluación permiten la adquisición de esta competencia básica. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido social y económico y comunicar la información obtenida de forma correcta oral o escrita.</p>	<p>La competencia lingüística se encuentra en todos los contenidos del currículo, pues la expresión correcta se tiene que evaluar desde ésta, y desde todas las materias.</p>

**Nº 2 COMPETENCIA MATEMÁTICA**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>Nº 4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos.</p>	<p><b>I.</b> Interpretación de la riqueza nacional e individual, analizando conceptos como el del PIB, IPC y los índices de la Calidad de Vida.</p> <p><b>II.</b> Obtención del Índice de Gini como indicador de la distribución de la renta en determinados países.</p>
<p>Nº 7. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas</p>	<p><b>I.</b> Interpretar el índice de la balanza comercial, de bienes y servicios, la balanza financiera...</p>

**Nº 3 COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y EN LA INTERACCIÓN  
CON EL MUNDO FÍSICO**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Nº 9. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial, por otro lado se valora si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>I.</b> Valoración de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo de la sociedad.</li> <li><b>II.</b> Crecimiento económico y desarrollo</li> <li><b>III.</b> Valoración de todas las opciones de desarrollo sostenible y análisis de la posible utilización de las energías renovables como vía para el desarrollo.</li> <li><b>IV.</b> Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.</li> </ul>

**Nº 4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Nº 10. Emplear de forma autónoma y con sentido crítico los recursos tecnológicos en el trabajo habitual y su aplicación en el desarrollo de proyectos de trabajo que impliquen el análisis de problemas económicos. Este criterio valora la destreza y la autonomía alcanzada por el alumnado en el manejo de las herramientas informáticas e Internet así como su uso en el desarrollo de proyectos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>I.</b> Cálculo e interpretación de las principales magnitudes económicas con la ayuda de determinados medios digitales.</li> </ul> <p><i>La búsqueda de información, su tratamiento y exposición en formato digital se puede evaluar en cualquier contenido</i></p>

## Nº 5 COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Nº 1.- Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Interpretación de la escasez en la economía y formas de resolver los problemas básicos económicos.</li> <li>II. Reconocimiento del coste de oportunidad de una decisión.</li> <li>III. Valoración de los distintos sistemas económicos analizando sus ventajas e inconvenientes.</li> <li>IV. Análisis del proceso productivo identificando los costes de producción y el beneficio empresarial.</li> </ul>
Nº 3.- Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Interpretación de las políticas fiscales y sus efectos en la distribución de la renta.</li> </ul>
Nº 4.- Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Valoración de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo social de la sociedad.</li> <li>II. Valoración de los efectos del desarrollo del estado del bienestar.</li> </ul>
Nº 9.- Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Valoración de las opciones de desarrollo sostenible.</li> <li>II. Debate sobre cuestiones económicas de actualidad respetando a las demás personas.</li> </ul>

## Nº 6 COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Nº 9.- Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del Comercio internacional.</li> <li>II. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</li> </ul>

## Nº 7 COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Todos los criterios de evaluación permiten la adquisición de esta competencia básica	Dicha competencia se encuentra en todos los contenidos del currículo, pues el aprendizaje cognitivo esta presente en todos y cada uno de los contenidos del currículo.

## Nº 8 AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Todos los criterios de evaluación permiten la adquisición de esta competencia básica	Dicha competencia se encuentra en todos los contenidos del currículo, pues todos los contenidos se profundizan teniendo en cuenta la iniciativa y los pensamientos de cada alumno.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación no sólo tendrá en cuenta la adquisición de los conocimientos y procedimientos por parte de los alumnos comprobados a través de los ejercicios específicos, sino que también serán tenidas en cuenta las observaciones de su actitud en clase, sus trabajos individuales o colectivos, su grado de participación en las actividades del grupo así como las faltas de asistencia sin justificar.

A través de estos instrumentos se valoraría también el rigor intelectual y la claridad expositiva: no parece posible que se puedan adquirir una serie de conocimientos y no se sea capaz de exponerlos clara y correctamente, tanto sintáctica como ortográficamente, y también en cuanto a la presentación.

En cualquier caso y como quiera que el dominio de la propia lengua es un objetivo claro para todos los niveles educativos, las faltas de ortografía y la incoherencia a la hora de la expresión serán valoradas negativamente en el conjunto del trabajo del alumno.

En concreto la nota de cada trimestre estará compuesta en un 80% por la calificación obtenida en las pruebas específicas de evaluación (será la media de 2 pruebas escritas por evaluación), definidas por definición de conceptos, preguntas cortas y de tipo test y el comentario y opinión de ciertos textos que versan sobre la asignatura en cuestión, y en un 20% por la calificación obtenida en cuanto al trabajo del día a día del alumno, su progresión, comportamiento..., así como las faltas sin justificar. Los alumnos una vez ponderado el 80% la media de las notas de los 2 exámenes de cada trimestre, y el 20%

referido a trabajo, dedicación, progresión, participación, asistencia a clase..., tendrán una nota al finalizar cada trimestre, la cual es independiente de la de otro posterior o anterior.

En Junio los alumnos que tengan suspensa la materia de algún trimestre deberán recuperarla, en caso de que no la recuperen irían a Septiembre con toda la materia del curso.

PD: A los alumnos que intenten copiarse en un examen se les llevará directamente al examen de Junio con toda la materia.